

Un mundo enrevesado y en continua transformación

Aurelio Ruiz Enebral

Aranjuez acogió durante los calurosos días de julio los Cursos de Verano de la Universidad Rey Juan Carlos. Y algunos miembros del Foro de Debate Político Ágora participamos como alumnos en el curso “Organismos internacionales y nuevo orden mundial”, dirigido por Andrés Ollero, que nos ofreció un lugar privilegiado para comprender mucho mejor el mundo actual, las relaciones internacionales que lo manejan y el papel de los organismos internacionales en la escena mundial. Todo ello de la mano de ponentes de primer nivel que aportaron su visión particular, de forma que se completó un rico mosaico de perspectivas.

La apertura del curso “Organismos internacionales y nuevo orden mundial” corrió a cargo del Secretario de Estado de Relaciones Internacionales y para Iberoamérica, **Juan Pablo de la Iglesia**. En su presentación, el codirector del curso, Andrés Ollero, caracterizó el orden internacional como el «estado de naturaleza» al que se refirió Hobbes, y apuntó que a lo que se aspira en ese ámbito es al «contrato social». Los organismos internacionales deben, según el Secretario de Estado, dar una respuesta «eficaz» a los problemas de los países y ciudadanos. Juan Pablo de la Iglesia también afirmó que la relación con los países iberoamericanos es uno de los activos que aportamos a la Unión Europea desde nuestro ingreso. Y esta realidad también se ha plasmado durante la presidencia española de la UE, con la que se ha cumplido el objetivo de que la Unión Europea e **Iberoamérica** sean «socios globales». Pero el Secretario de Estado también señaló los obstáculos a la integración y el **multilateralismo**, como la creciente diversidad. A pesar de esto, el representante del Ministerio de Asuntos Exteriores apostó por la construcción de un triángulo del mundo occidental formado por América del Norte, la Unión Europea y Latinoamérica para así «preservar nuestros valores e intereses».

Elena Gómez de Castro, asesora para asuntos internacionales de la Ministra de Defensa, trató en su conferencia “*España en las Misiones Internacionales*” el papel de nuestro país en los distintos escenarios de **intervención multilateral**. La ponente afirmó que «nada de lo que ocurre en otros países deja de afectarnos a nosotros»; hoy en día ningún país en el mundo puede afrontar por sí solo ninguna crisis. De hecho, el multilateralismo ya «rebasa los organismos internacionales». Elena Gómez de Castro declaró que la actuación de nuestras **Fuerzas Armadas** en el exterior siempre está guiada por la legalidad internacional, la voluntad del pueblo español expresada en las Cortes y la disponibilidad de medios. La asesora de la Ministra de Defensa concluyó afirmando que «España ya ocupa la posición que le corresponde en la comunidad internacional».

En la **mesa redonda** con el título “*Europa en la escena internacional*” participaron Elena Gómez de Castro, Pilar Trinidad, profesora de Derecho Internacional Público de la Universidad Rey Juan Carlos, y **Emilio López Viñuela**, observador del Ministerio de Economía y Hacienda para el Banco de Desarrollo Africano. López Viñuela aseguró que la influencia de los países es mayor si actúan dentro de la Unión Europea, y destacó el hecho relevante de que España se incorporara «relativamente tarde» a las organizaciones multilaterales. La profesora **Pilar Trinidad** abordó el papel que juega la Unión Europea en la ONU y comenzó afirmando que «la **influencia exterior de la UE** es inferior a su importancia real, y esto lleva mucho tiempo preocupando» en la Unión. La UE no es un interlocutor que esté a la altura, pero el Tratado de Lisboa introduce tres hitos en la acción exterior de la UE: le otorga personalidad jurídica internacional, le dota de una Alto Representante («la voz de la UE fuera») y establece un Servicio de Acción Exterior Europea. Pilar Trinidad se planteó dos preguntas: «¿Conseguirá la Unión Europea tener una voz única en los organismos internacionales?», o más bien, «¿quiere la Unión Europea una única voz?»; para acabar concluyendo que lo fundamental, también en los asuntos

exteriores, sigue siendo la voluntad política. Por su parte, **Elena Gómez** afirmó que «Europa ha dejado de ser el sueño secular de unos para ser la realidad de todos», para ser «un proyecto político».

La primera sesión del martes fue “*Las cumbres de la ONU y las políticas internacionales*”, de **Jorge Salaverry**, ex embajador de Nicaragua en España. Salaverry explicó la estructura del sistema de Naciones Unidas y sus órganos principales e hizo un repaso histórico por las **cumbres internacionales** auspiciadas por la ONU sobre el cambio climático. Sobre las cumbres, afirmó que «nunca se van a encontrar una cumbre de la **ONU** que no diga que es un momento decisivo de la Historia». A partir del asunto del cambio climático se quiere llegar, según aseguró el ponente, a un «gobierno mundial», lo cual «sería el fin de la libertad». También cargó contra el pesimismo que impera en esas cumbres internacionales y afirmó que «muchísimas cosas han mejorado» y que, de hecho, «los problemas se están resolviendo a pesar de las Naciones Unidas».

Francesco Pizzeti, presidente de Garante per la Protezione dei Dati Personali en Italia, habló de “*La protección de datos y la globalización*”. Pizzeti comenzó asegurando que ese ámbito era el tema de mayor importancia para los juristas en la actualidad pero que han llegado «poco preparados» a la revolución de la globalización, que permite «usar las normas contra las normas». Para el conferenciante, todo el mundo globalizado es «un teatro» donde se mueven miles de datos, y con ellos cada uno de nosotros puede ser conocido «en su pasado, en su presente y en su futuro». Por ello, pretender proteger los datos en una sola región del mundo es «insuficiente» por razones de seguridad: «si se mantienen unas leyes distintas se mantienen trabas». Es por ello que, a su juicio, el Tratado de Lisboa «supuso un gran salto adelante». Francesco Pizzeti aseguró que en la actualidad «el problema de la seguridad preocupa a los estados más que la libertad», y terminó concluyendo que «no hay nada peor que una globalización sin reglas en la que el individuo sea totalmente vulnerable».

La **mesa redonda** “*Los derechos de las personas y el nuevo orden mundial*” contó con la participación de Pablo Lucas Murillo, magistrado del Tribunal Supremo, y con los dos invitados de la mañana, Jorge Salaverry y Francesco Pizzeti. **Pablo Lucas Murillo** destacó el «extenso desconocimiento» que existe en la sociedad sobre la protección de datos. Para paliar este problema, propuso intensificar la educación para «fomentar una cultura de protección de datos». El magistrado del TS también hizo referencia a la colisión entre el derecho a la intimidad y a la protección de datos y el derecho a la información, y apostó por mantener un «equilibrio» que preserve lo esencial de cada derecho. Los participantes en la mesa redonda trataron varios asuntos relacionados con el tema de la protección de datos en un escenario de globalización, como polémicas de Google o la publicidad en Internet.

La tercera jornada de los cursos comenzó con la intervención de **Francisco Oda**, director del Instituto Cervantes en Gibraltar y codirector del curso, titulada “*Instituto Cervantes: verdadero instrumento de Diplomacia Pública*”. El ponente comenzó dejando claro que «el **Instituto Cervantes**, por sí solo, no es nada si no va acompañado de la decisión política de que sea un instrumento de la diplomacia». Francisco Oda definió la diplomacia como «una técnica para satisfacer las necesidades de relacionarse pacíficamente entre Estados». En este sentido, afirmó que «todos nosotros somos diplomáticos y somos representantes de nuestro país allá donde vayamos». **Diplomacia pública**, por otra parte, la definió como «las acciones del gobierno de una nación para influir sobre la opinión pública y de las élites de otro territorio con el objetivo de que toda su acción sea favorable a esa nación». Esta sería una técnica de *soft power*, es decir, «lograr que otros ambicionen lo que uno tiene»; es «diplomacia especializada». Dentro de este concepto de diplomacia se enmarcaría la acción exterior del Instituto Cervantes pues, como Francisco Oda recalcó, «el español es uno de los recursos más importantes con los que contamos»: supone el 15% del PIB, es la segunda lengua de comunicación internacional y cuenta con una «demanda exponencial» en el mundo.

El teniente general **Agustín Muñoz Grandes** trató en su conferencia sobre “*La proyección exterior de las Fuerzas Armadas españolas*”. Antes de entrar en el asunto central de su exposición, el teniente

general Muñoz Grandes declaró que «la conciencia nacional de defensa la tenemos bajo mínimos», y que ésta debería iniciarse en la escuela. En cuanto a las **misiones internacionales**, dijo que «no hay misiones puras de paz, ni misiones puras de guerra». También habló del papel que juegan en estas intervenciones militares los medios de comunicación, a los que, según él, «hay que alimentar con la verdad». El ponente se quejó con amargura de que «nos recreamos en las desgracias» y no ensalzamos el trabajo bien hecho. Agustín Muñoz Grandes se detuvo en desmenuzar el concepto de “**disuasión**” en el ámbito de la defensa, que según él, requiere tener los medios necesarios, saber emplearlos, tener la voluntad de emplearlos y hacerlo saber al enemigo.

La cuarta jornada del curso comenzó con la intervención de **Alejandro Sánchez**, alcalde de la localidad gaditana de La Línea de la Concepción, que habló del papel de la **UNESCO** y los **municipios** en su ponencia “*España en la UNESCO*”. Alejandro Sánchez declaró que el objetivo principal de la UNESCO es la construcción de la democracia. El alcalde se refirió a la dialéctica identidad-universalidad: «la identidad está permanentemente en movimiento y va recreándose con aportaciones distintas, con un sustrato de valores compartidos universalmente, los Derechos Humanos». Sobre el papel concreto de la UNESCO, Alejandro Sánchez afirmó que un organismo de las Naciones Unidas «si se quiere, podemos aterrizarlo en el día a día de la ciudad». Aunque el alcalde de La Línea también tuvo palabras críticas para este organismo de la ONU, del que dijo que «no está siendo permeable y conocido por los ciudadanos».

La jefa de estudios de la Escuela Diplomática, **Elena Pérez Martín**, disertó sobre “*El Servicio Exterior de España*”. Elena Pérez comenzó su intervención recordando que todos los gobiernos de la democracia han declarado su intención de reformar el servicio exterior de España. En la actualidad, la idea de la **diplomacia del siglo XXI** es, según Pérez, «que España tiene intereses y también amigos». Elena Pérez apostó por una reforma «integral» del servicio exterior, no únicamente una reforma de la carrera diplomática, lo que, entre otras cosas, incluiría un «profundo cambio en el sistema de nombramientos de embajadores, una potestad que ella preferiría trasladar al Presidente del Gobierno. Todo, en definitiva, para conseguir una «mejor capacidad de gestión» del Servicio Exterior de nuestro país. En esta línea, Elena Pérez presentó una propuesta de reforma con cuatro puntos: especialización geográfica; especialización y autonomía para el área comercial; profesionalización del servicio exterior; y promoción de las nuevas tecnologías en el servicio exterior.

En la **mesa redonda**, “*España en el diálogo internacional*”, que se celebró por la tarde, participó, además de Elena Pérez y Francisco Oda, la letrado del Consejo de Estado **Áurea Roldán**. Esta última desarrolló el concepto de diplomacia pública, donde tanta importancia tiene «explicar correctamente las políticas». También quiso destacar la importancia de la idea de «marca-país». Áurea Roldán afirmó que «España es una potencia cultural», más que política o económica, y se centró en el análisis de las **relaciones de fomento de la cultura española** y en las relaciones institucionales en el plano cultural. La ponente denunció la descoordinación de la Administración General del Estado en este terreno, y concluyó diciendo que las rivalidades entre agentes culturales, también los de las comunidades autónomas, provocaban «ineficiencias» en la acción cultural exterior de nuestro país.

La última jornada del curso la abrió el codirector **Andrés Ollero** con su conferencia sobre “*Derechos humanos y justicia universal*”. El objeto de la conferencia era, según el ponente, «plantearnos si, en este nuevo orden mundial, el Derecho tiene algo que aportar», es decir, si se puede «sustituir la fuerza por la razón». El problema que Ollero encuentra en este tema es la «incoherencia de la civilización occidental, que afirma que existen unos **Derechos Humanos** universales y a la vez niega el fundamento de estos Derechos Humanos». El camino a continuar es el que ya comenzó con la filosofía griega, que relativiza las diferencias culturales poniendo sobre ellas la razón. La cuestión es que «ese orden racional universal casi siempre ha ido asociado a la religión»; también la presión de los nacionalismos identitarios ha provocado una «tensión» que aún seguimos viviendo. En este punto, Andrés Ollero se planteó la siguiente pregunta: «¿En qué medida se puede hablar de Estado de Derecho si no se admite un Derecho Natural?». También se centró en el concepto de justicia universal, que

definió como «la posibilidad de exigir en cualquier lugar que se respeten los Derechos Humanos y cualquier juez pueda procesar a quien haya conculcado esos Derechos», y puso el ejemplo arquetípico de los juicios de Nüremberg a los dirigentes nazis. A partir de este momento, según dijo Ollero, se vio la necesidad de un tribunal internacional para delitos contra la Humanidad. Aunque también afirmó, como importante obstáculo a la justicia universal, que «el poderoso es el menos dispuesto a aceptar que el Derecho lo controle», y concluyó sentenciando que «sin Derecho Natural no hay justicia universal».

La clausura del curso “Organismos internacionales y nuevo orden mundial” corrió a cargo de **Carlos Fernández Arias**, embajador de España para la Política Europea de Seguridad Común. El invitado habló sobre la **política exterior de la Unión Europea**, y señaló la falta de coherencia como una de las taras de la esa acción exterior, así como la «sobreabundancia de actores» y la «falta de continuidad» en las políticas. Carlos Fernández Arias hizo un repaso por la historia de esa acción exterior de la UE y señaló como principal defecto de la política exterior comunitaria la falta de diplomacia pública que sepa «explicar» lo que hace la Unión. Incluso afirmó que «Europa es un poder decreciente» en ámbitos como el económico o el demográfico, pero «tiene un poder moral: sigue preservando unos valores, es un ejemplo a seguir». Para concluir, Carlos Fernández Arias señaló tres principios que deberían, a su juicio, regir la acción exterior de la UE: una relación sólida con los grandes actores; seguir reforzando nuestro entorno más cercano; y reconocer «con humildad» que hay otros países que son potencias».